

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 3072

CAUQUENES,

10 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-24-LR24 “CONSERVACION LICEO ANTONIO VARAS COMUNA DE CAUQUENES”.
2. Decreto Exento N° 2314 de fecha 05 de junio del 2024, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 a la empresa Constructora STP Ltda.
3. Memorandum N° 305 de fecha 17 de junio del 2024 de la Dirección de Obras, mediante el cual designa Inspectores técnicos para la obra.
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

- 1°. **APRUEBASE**, el contrato de fecha 08 de julio del 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-24-LR24 “CONSERVACION LICEO ANTONIO VARAS COMUNA DE CAUQUENES”, con la empresa Constructora STP Ltda., R.U.T. N° 76.730.092-1, por un monto o valor total que asciende a \$451.428.569 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 96 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular, a la Sr. Fabián Contreras Aguilar, Planta Grado 13° y como ITO suplente al Sr. Daniel Castillo Torres, suplente en el cargo de Planta Grado 9°, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta Obra.
- 3°. **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 214-05-42, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2024.
- 4°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Constructora STP Ltda.
- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.